



**CONVOCATORIA A CONCURSO INTERNO  
PARA INSTRUCTOR DE LABORATORIOS  
DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS  
N. ° CI-IS-03-2025**

Se convoca a Concurso Interno en aplicación de la Ley Orgánica de la UNAH, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, y en base a los requisitos establecidos en el Reglamento General (Acuerdo N. 348.N-2008), para que los estudiantes interesados presenten su aplicación para optar a la siguiente plaza:

**DATOS GENERALES DE PLAZA**

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| I. <b>PUESTO</b>              | INSTRUCTOR AI                                                                                                                                                                                                                                                |
| II. <b>NÚMERO DE PLAZAS</b>   | 4                                                                                                                                                                                                                                                            |
| III. <b>TIPO DE CONTRATO</b>  | CONTRATO BECA<br>( <b>SOLAMENTE UN PERIODO</b> , SUJETO A DESEMPEÑO)                                                                                                                                                                                         |
| IV. <b>INICIO DE CONTRATO</b> | TERCER PERIODO 2025                                                                                                                                                                                                                                          |
| V. <b>PERFIL PROFESIONAL</b>  | ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS                                                                                                                                                                                                           |
| VI. <b>JORNADA LABORAL</b>    | TIEMPO COMPLETO<br>(TREINTA HORAS SEMANALES CON JORNADA DIARIA DE SEIS HORAS CONTINUAS EN LOS POSIBLES HORARIOS DE 7AM-1PM, 1PM-7PM O 2PM-8PM, LAS CUALES SE ESTABLECERÁN EN CONSENSO CON EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN SISTEMAS Y EN BASE A NECESIDADES) |

**REQUISITOS**

1. Haber aprobado el 75% del pensum académico de la Carrera (40 asignaturas).
2. Tener un promedio global de al menos 75% y mantenerlo durante su desempeño como instructor.
3. Ser reconocido como un estudiante de muy buena conducta certificado por lo menos por tres (3) docentes de la Carrera y mantener esa imagen.
4. Obtener la nota más alta en el concurso para el proceso de selección, misma que no será inferior a 80%.
5. Matricular como mínimo 15 unidades valorativas cada periodo académico.
6. No estar nombrado o tener contrato de trabajo dentro o fuera de la UNAH.
7. Habilidades demostradas en desarrollo de software.
8. Tener y mantener una excelente actitud para el trabajo, y un alto compromiso con la institución y la Carrera.

**PRINCIPALES FUNCIONES**

1. Mantenimiento, actualización y administración de los recursos informáticos con los que cuentan los laboratorios que están bajo la responsabilidad del Departamento de Ingeniería en Sistemas, lo que implica realizar actividades como las siguientes:
  - a) Instalación de software requerido por docentes para impartir asignaturas de naturaleza práctica (un alto porcentaje de las asignaturas del plan de estudios).
  - b) Instalación y configuración de cualquier nuevo equipo informático adquirido para la Carrera.
  - c) Mantenimiento preventivo y correctivo a nivel de software, hardware y de la red.
  - d) Administración del espacio físico. Algunos laboratorios se utilizan a cierto horario durante todo el periodo por el docente, pero a otros horarios se reservan para uso de docentes y estudiantes.
  - e) Administración de equipo informático, equipos como data show, impresora y otro equipo



- especializado se presta a docentes y estudiantes para realización de actividades académicas.
- f) Administración y configuración de servidores, el departamento cuenta con una sala de servidores que requiere dicha atención.
2. Dar continuidad a proyectos de desarrollo de software institucionales.
  3. Tomar cursos de capacitación y certificación en el área de la Carrera.
  4. Colaboración con docentes de la Carrera de Ingeniería en Sistemas en:
    - Supervisión de exámenes presenciales en el laboratorio o en el aula.
    - Impartir laboratorios virtuales o presenciales suplementarios al contenido brindado en la clase.

### DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

1. Currículum vitae actualizado y con documentación soporte (diplomas, constancias, portafolio, etc).
2. Fotocopia de DNI.
3. Fotocopia de RTN Numérico.
4. Historial académico original (Costo L 20)\*\*
5. Al menos tres (3) recomendaciones de docentes de la Carrera que le hayan dado clase.
6. Hoja de antecedentes penales (puede quedar pendiente).
7. Hoja de antecedentes policiales (puede quedar pendiente).

\*\* Puede quedar pendiente para la primera semana de septiembre, y lo que se deberá subir en el periodo de recepción de documentos será un PDF con las capturas de pantalla del historial del Sistema de Registro.

### ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN

La documentación se recopilará únicamente mediante un formulario que estará disponible durante el periodo de recepción de documentos, en la página web <https://is.unah.edu.hn>. No se aceptarán aplicaciones en físico, ni mediante correo electrónico.

**Fecha de recepción de documentos:** del 21 al 31 de agosto (23:45), 2025.



**Ing. José Mario P. López Castellanos**  
Jefe Departamento de Ingeniería En Sistemas